



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

SALUD, 7

Profesionales de la salud llaman a donar órganos en tiempos de pandemia

“Estamos viviendo momentos complicados. Durante enero y febrero había existido un alza en las donaciones de órganos, pero con la pandemia esto ha disminuido, por lo tanto, se ha hecho muy difícil tener donantes y los receptores también corren bastante riesgo”.

Lucía Estrada

Enfermera de la Unidad de Procuramiento de Órganos del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Bueno

www.latribuna.cl

MÁXIMA 15° / MÍNIMA 7°



\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

ECONOMÍA, 8

Seremi confirma que existen más sondeos que buscan vetas de tierras raras



La máxima autoridad de minería en el Biobío, Mauricio Soto confirmó que existen trabajos con profesionales expertos que han trabajado en el norte y que toda empresa debe respetar el medio ambiente si desea explotar los suelos de nuestra región.

SALUD, 5

Los Ángeles: realizan búsqueda activa de Covid-19 en campamento



Son 160 los inmuebles correspondientes a la zona norte de la ciudad, en la ex Ruta 5 Sur, donde la Dirección Comunal de Salud pretende llegar a la mayor cantidad de personas con dicho testeo masivo.

CRÓNICA, 4

Instan a denunciar irregularidades en materia laboral ante incumplimiento de medidas sanitarias

CRÓNICA, 6

Trabajadores de Casa García siguen en la incertidumbre por situación de quiebra de la tienda



Hasta ahora, los empleados no han tenido ninguna notificación oficial sobre el estatus del local.

Se trata de un grupo de 45 trabajadores, los cuales dejaron de prestar servicios en abril pasado y se acogieron a la suspensión de su contrato. Sin embargo, dicha condición laboral está por expirar en la próxima semana.

Quédate en Casa

Cuidémonos y evitemos el contagio

Encuentro, diálogo y ciudadanía a la luz de la fe

A pesar de las noticias relativamente esperanzadoras, la vivencia de la pandemia nos sigue afectando, con resguardos y compartiendo vínculos de manera precaria y con precauciones. Precisamente en este contexto es clave hacernos conscientes de los lazos que nos unen y de fortalecerlos, aunque sea de manera virtual, a través del encuentro y el diálogo. De modo especial si las bases de la ciudadanía chilena tienen un rostro de fe, plasmado en el Cristo de la primera Junta de Gobierno.

A este desafío para cada uno y para Chile quiso aportar el XVI Congreso de Católicos y Vida Pública organizado por las instituciones Santo Tomás, desarrollado los días 23 y 24 de septiembre. En formato online, la instancia que este año llevó el nombre de Encuentro, diálogo y ciudadanía a la luz de la fe, convocó a personas desde Arica a Punta Arenas, a cuantos quisieron pensarlo. Se organizó en esa línea, conversaciones con líderes regionales -en encuentros zonales simultáneos- y con pensadores y testimonios de vida nacionales e internacionales. Pasamos revista a la economía de comunión y las orientaciones sociales de la Iglesia, pasando por la configuración de esta ciudadanía y el aporte de la política, la caridad, la mujer, el compromiso de los jóvenes, la educación y la historia. El desafío es claro: si de verdad Cristo me y nos da una vida nueva, lo concretaré

Un Chile para sus regiones

A partir del próximo año nuestro país dará inicio a un proceso absolutamente inédito en lo relativo a la descentralización y democracia regional. Por primera vez en la historia republicana se elegirán autoridades de nivel intermedio. Esta modalidad -que fue tardía- nos igualará frente a democracias consolidadas y podremos salir del pequeño grupo de países OCDE que no eligen a sus autoridades regionales, lugar que hoy compartimos sólo con Turquía.

Recientemente, un grupo de legisladores presentó un proyecto de ley para postergar dichas elecciones, argumentando que el Gobierno esta vez sí presentará una ley corta que fortalece las atribuciones de los gobernadores y, además, la ley de rentas regionales, para otorgarle "poder" y "financiamiento" a las regiones. Por qué habríamos de creer ello, si basta recordar que este último fue un compromiso de los últimos 4 ministros de Hacienda, de dos gobiernos distintos y ninguno cumplió, simplemente porque no quieren entregar poder a las regiones. Digámoslo claro, quieren que Santiago maneje el destino de todas las regiones de Chile, pero no entienden que eso se debe terminar. Sí, con responsabilidad y gradualidad, pero es de toda lógica que las autoridades regionales electas cuenten con atribuciones presupuestarias, e incluso tributarias para mejorar la calidad de vida y competitividad de sus territorios. Mas allá del tema de fondo, si observamos que, de mantenerse el cronograma electoral, dichas autoridades comenzarían sus mandatos en mayo de 2021, existiría tiempo suficiente para que el Gobierno envíe a tramitación y se aprueben las leyes de rentas regionales y nuevas potestades. Por ello, entonces, no se ve razón objetiva alguna para postergar dichas elecciones. Seamos claros, detrás de esa idea hay calculadoras electorales, es decir, cálculos de conveniencia en atención a las reales posibilidades de elegibilidad de unos u otros candidatos de partidos políticos. Chile no merece esto. La política es mucho más que meros cálculos y lucha por el poder. La política con mayúscula debe ser capaz de conducir procesos democratizadores basados

Día Mundial del Turismo

Desde 1980 se ha instaurado el 27 de septiembre como el Día Mundial del Turismo, fecha en que se adoptaron los Estatutos de la Organización Mundial del Turismo, reconociendo este ejercicio recreativo no solo por sus legítimos fines de uso del tiempo libre y el ocio, sino por los valores sociales, culturales, políticos y económicos que promueve.

La pandemia por Covid-19 ha dejado esta actividad con profundas pérdidas a nivel macro financiero y micro laboral, sumado a que los rebotes de las últimas semanas en Europa, escenario central de desarrollo turístico a nivel mundial, presagian que lo anterior no cambiará significativamente en el corto plazo.

Frente a esta realidad es importante preguntarse ¿quién pierde más? y la respuesta es todos. Estrecha es la mirada de quienes solo ven en el turismo una forma de ingreso individual, familiar e incluso empresarial, pues más que ello, se juega la definición de la identidad de los territorios, aquello que decidimos comunitariamente patrimonializar, poner en valor, decir "es lo bello", lo que vale la pena experimentar con todos los sentidos,



Esther Gómez de Pedro
Directora Nacional de Formación e Identidad,
instituciones Santo Tomás

en un compromiso para colaborar en una ciudad que sea un puente hasta llegar a la del cielo. Pues la pandemia también nos ha recordado que esta vida termina, pero la definitiva es eterna.

El Congreso Católicos y Vida Pública cuenta con el apoyo de distintos aliados estratégicos como Voces Católicas, Radio María, cada una de las sedes de Santo Tomás y tantas personas que rezan y participan para hacer de esta historia una semilla del Reino.



Felipe Harboe,
senador de la República

en cambios sociales, culturales y adoptar decisiones pensando en el bien común y no en el exclusivo interés de sus militantes. Ñuble y las otras 15 regiones merecen respeto. Advierto desde ya que VOTARÉ EN CONTRA de todo intento de postergar las elecciones de gobernadores regionales.

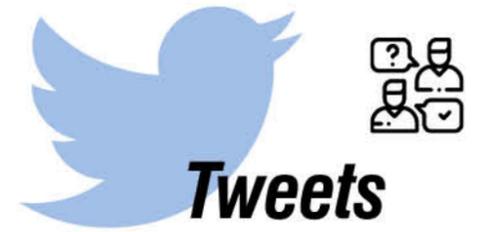
Pero quizás sea oportuno abrir la puerta a un debate de fondo ad portas de nuestra discusión constitucional. Necesitamos consagrar en nuestro nuevo pacto social, la existencia de un "estado unitario y descentralizado" para que la legislación que se dicte (más allá de gobernantes y legisladores de turno) tenga siempre como base el principio del reconocimiento de la equidad territorial, la descentralización y la capacidad de resolver la mayor parte de los problemas locales en el territorio. Chile debe dar una discusión de fondo respecto de la forma de utilizar su territorio de manera eficiente, integradora, sustentable y propender a un sistema descentralizador de capacidades, inversiones, potestades y oportunidades. Debemos luego reponer el debate de la conectividad vial inter e intra regional y la conectividad eléctrica y tecnológica indispensables para el desarrollo de nuevos negocios y oportunidades educacionales y laborales. Una nueva constitución debe hacerse cargo de estos temas y no quedarse anclada en discusiones de pasado. El mundo, el país, la región, la sociedad cambió y necesitamos una forma de organizarnos donde cada territorio pueda desarrollar su identidad cultural y productiva; y eso pasa por entregar poder de decisión a las autoridades que los ciudadanos locales elegirán en abril.



Paola Canto Olivares,
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Las Américas

lo que nos caracteriza.

El imprescindible llamado a "quedarnos en casa", no solo hace mella en las cifras macroeconómicas del sector turismo, sino que nos lleva al anonimato sociocultural, a indiferenciarnos peligrosamente y al imperativo desafío de poder reencontrarnos prontamente.



Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Una buena noticia para el bolsillo de las personas. Hoy junto al seremi @hmunozsalud difundimos los alcances de la Ley Cenabast, que entrega la facultad a dicha entidad, de abastecer a farmacias y organizaciones sin fines de lucro, estableciendo un precio justo por los fármacos.

IRADE Biobío

@iradebiobio

#Erede2020: Una invitación para reflexionar sobre lo urgente y lo importante. ¡Nos vemos el 29 y 30 de septiembre. Inscripciones en <http://eredo.cl> #CapitalSocial #Diálogos #Análisis #Reactivación

Agencia de Calidad de la Educ

@agenciaeduca

Más de 38.000 apoderados, docentes y estudiantes han participado de nuestra #ConsultaCiudadana ¿Qué es calidad de la educación en contexto de pandemia?

Ignacio Briones

@ignaciobriones

En este año especial, estamos a días de terminar un trabajo muy importante para todos. Por meses hemos diseñado el Presupuesto 2021, el #PresupuestoDelTrabajo y la Recuperación.

Diputadas y Diputados de Chile

@Camara_cl

Se constituye la Comisión encargada de analizar la #AcusaciónConstitucional contra @jmanalich. La presidirá @ifloresdiputado. Hoy se notificará al exministro, quien tiene plazo hasta el 6 de octubre para responder.

ServicioSaludBiobío

@SSBiobio

En comuna de #Mulchén equipos del @SSBiobio y Seremi Salud realizan búsqueda activa de #COVID19. La estrategia de toma de PCR se desarrolla en un sector específico donde el mapa de calor arrojó mayor concentración de casos positivos. Se busca pesquisar casos asintomáticos.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Día Mundial del Turismo

Desde que en 1980, la Organización Mundial del Turismo (OMT) resolviera celebrar el Día Mundial del Turismo todos los "27 de septiembre", nunca antes este rubro se había enfrentado a este verdadero terremoto que ha sido la pandemia del coronavirus.

Es que las consecuencias de esta enfermedad, que se ha propagado con voracidad por todos los rincones del planeta, han sido demolidores para la actividad turística que se basa precisamente en aquello que la autoridad de cualquier país procura evitar: el desplazamiento de las personas. Incluso, en los casos más severos, se ha llegado a la medida de cuarentena como recurso extremo para frenar la propagación del Covid-19, es decir, la imposibilidad de salir del hogar, salvo en las situaciones realmente urgentes, como surtir de alimentos o medicamentos.

Restaurantes, bares, hoteles, cabañas y pensiones, todos – cada cual más, cada cual menos – han tenido una merma en sus visitantes debido a las medidas restrictivas o a las aprensiones de las mismas personas por salir de la seguridad de su hogar debido a que el riesgo de contagio está siempre presente.

Incluso, se da la paradoja que autoridades de ciudades cuya esencia y razón de ser es el turismo – como Viña del Mar o Pucón – hayan hecho todo cuando estuvo al alcance de sus manos para frenar a los visitantes, a través de la implementación de cordones sanitarios y multas y sanciones hacia quienes se trasladan a sus segundas viviendas.

La provincia de Biobío no ha escapado de esa situa-

ción global. Si bien la pandemia del coronavirus se encuentra contenida en esta zona, ciertamente que el rubro ha sido muy golpeado desde marzo en adelante cuando la pandemia se desató sin control por todo el país.

Varios hoteles, hostales y residenciales debieron cerrar sus puertas y otros convertirse en residencias sanitarias. La situación más crítica ha ocurrido a nivel de restaurantes y bares que no pueden tener público en sus locales. Algunos sobreviven con la modalidad de reparto a domicilio mientras que otros tantos debieron bajar cortina de manera definitiva.

Sin embargo, pasan los meses y salvo las posibilidades de acceder a algunos recursos concursables, los esfuerzos de la autoridad del nivel central y regional para ayudar a los exponentes de este rubro –que genera cientos de puestos de trabajo –siguen siendo insuficientes para capear la magnitud de la contingencia.

Hace un par de semanas, un grupo de empresarios gastronómicos y sus empleados quebraron más de 160 platos en plena plaza de armas de Los Ángeles para expresar su descontento por lo insuficiente de la ayuda. Transcurrido ese tiempo, poco y nada se ha sabido de parte del Estado para tender una mano a un sector de la economía que se caracteriza por empeño y vitalidad.

La celebración del Día Mundial del Turismo puede ser la ocasión propicia para que se informe sobre un nuevo paquete de medidas, ahora mucho más robusto, para que este pujante rubro emerja con optimismo, con más fuerza y más bríos.

ÑO PANTA



-Hagamos el saludo de la rodilla mejor, Compadre, porque ya me duelen los codos tanto chocarlos y empinarlos.

CARTAS A LA DIRECTORA

LA PROVIDENCIA DE DIOS SE HACE PRESENTE CADA DÍA



Señora directora:

Si bien como sociedad aún no le damos el valor de tener ancianos entre nosotros, a pesar de que en ellos está la historia, los cimientos de lo que somos, los seguimos olvidando, y muchas veces los hacemos invisibles, el Papa Francisco nos recuerda: "Los ancianos son una riqueza, no se pueden ignorar", es lo

mismo que ocurre con tantos hermanos nuestros más desposeídos y otros que han llegado a nuestro país en busca de mejores condiciones de vida, en medio de una sociedad utilitarista y del descarte, resuena la voz del Papa que nos invita a reflexionar y a actuar.

Hoy con mucha alegría y gratitud, queremos agradecer a todas las perso-

nas que se sienten cercanas y comprometidas con nuestra obra, el Hogar de Ancianos "Don Orión", que no es obra nuestra sino de Dios, y responsabilidad de todos.

No quisiera dejar pasar los mínimos y grandes gestos que se convierten en obras de amor y que desde la fe llamamos la "Divina Providencia" que se hace presente cada día en nuestro hogar, y que no es otra cosa que la manifestación del gran amor de Dios por sus hijos, de manera especial por los más necesitados y la ocupación para que a ninguno le falte lo necesario para vivir de manera digna. Don Orión, nuestro padre fundador, dice que "todo es grande, cuando es grande el corazón que lo da", es decir no importa lo que entreguemos, sino más bien cómo lo hacemos

Hoy queremos agradecer a cada uno de los bienhechores, sea en el hogar de ancianos, como en otras instancias parroquiales y lo personalizamos en el señor Juan Antonio Rebolledo Campos, líder provincia Bío Bío, "Desafío Levantemos Chile".

A la Federación Nacional de remolacheros (Fenare) de la provincia, liderados por don Jorge Guzmán Acuña y don José Miguel Stegmeier Schmidlin, quienes entregaron una valiosa donación en azúcar para el hogar de ancianos y también para "Caritas" que lidera las

obras sociales de nuestra diócesis, acción coordinada por el P. Gustavo Valencia Aguilera, fdp. Religioso de Don Orión y actual Párroco de la Parroquia Nuestra señora del Perpetuo Socorro, él fiel al espíritu del fundador se preocupa por buscar apoyo y ayuda para tantos hermanos necesitados, especialmente en medio de esta pandemia, con un comedor abierto, que entrega almuerzos y también acompañando a un grupo de emigrantes en nuestra ciudad.

Al señor Cristian Ortega Llanos, de "Bodecenter" por su apoyo con maquinarias para realizar trabajos en el hogar y junto a ellos, tantos amigos y bienhechores que cada día están preocupados del bienestar de los abuelitos y abuelitas del hogar.

En estos tiempos difíciles que no toca vivir, es el momento oportuno para salir de nosotros mismo y pensar en los demás y en cómo ayudarlos. Invitamos a todos los angelinos y angelinas a hacer vida y testimoniar con nuestras vidas que "hay más alegría en dar, que en recibir".

Pedimos a Dios, les recompense el cariño y entrega como sólo él lo puede hacer. Con la gratitud de siempre,

Hno. Juan Alberto Daza Jara.
fdp Director

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE



LAS AUTORIDADES entregaron información en el centro comercial Mall Plaza Los Ángeles.

DESDE LA SEREMI DEL TRABAJO

Instan a denunciar irregularidades en materia laboral ante incumplimiento de medidas sanitarias

Así lo explicó la autoridad regional en esta materia, Sintia Leyton, indicando que es muy importante que los trabajadores conozcan sus derechos y los hagan cumplir.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

La seremi del Trabajo y Previsión Social de la región del Biobío, Sintia Leyton Aedo, junto al director regional del Trabajo, Rodrigo Reyes, visitaron este jueves el Mall Plaza Los Ángeles, para difundir entre los trabajadores de las distintas tiendas la correcta implementación del protocolo “Paso a Paso Laboral”, en el contexto de la pandemia por Covid-19.

Desde la seremi indicaron que la iniciativa se enmarca en el plan de desconfinamiento impulsado por el Gobierno de Chile, que busca, según indicaron, entregar recomendaciones concretas y de carácter práctico, para que todos los actores del mundo laboral las conozcan y sepan cómo prevenir contagios en los lugares de trabajo en tiempos de pandemia donde ser estricto en las labores de

higiene y el distanciamiento son fundamentales.

LA VISITA

Tras la llegada de la seremi Leyton junto al director regional del Trabajo, se comenzó, por parte de las autoridades, a realizar un recorrido por el mall, en donde finalmente se dispuso un área en el segundo piso del centro comercial para que las autoridades pudieran entregar recomendaciones y folletería. Esta acción comprometió tanto a los trabajadores de las tiendas de Mall Plaza como a la comunidad que transitaba a esa hora por el recinto.

“Hemos instaurado una hoja de ruta que viene a apoyar todo lo que es el “Paso a Paso” del desconfinamiento que se ha dispuesto desde el Ministerio de Salud. Es por eso que se busca que se conozcan las herramientas prácticas con las que disponen tanto los trabajadores como los empleadores, como también los sin-

dicatos, para que sepan las medidas y exista un cumplimiento de ellas” precisó la seremi.

EL PROTOCOLO

El protocolo está disponible en la página www.pasoapasolaboral.cl, y considera una serie de etapas, con recomendaciones que los actores del mundo del trabajo como empleadores, trabajadores, además de sus representantes debiesen conocer e implementar en cada una de las etapas indicadas, a fin de propiciar siempre el cuidado y protección de la vida, seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras en tiempos de pandemia.

La vida y salud tanto de empleadores, como de trabajadores, y de la ciudadanía en general es una prioridad. Por ello es fundamental disponer de información para los diversos actores del mundo del trabajo, lo que se cumple con la hoja de ruta “Paso a Paso Laboral”.

LA FISCALIZACIÓN

Rodrigo Reyes, director regional de Trabajo dijo que se encuentran realizando una labor en conjunto con la seremi de Salud, para dar cumplimiento al Plan Paso a Paso que ha



“Hemos instaurado una hoja de ruta que viene a apoyar todo lo que es el “Paso a Paso” del desconfinamiento que se ha dispuesto desde el Ministerio de Salud. Es por eso que se busca que se conozcan las herramientas prácticas con las que disponen tanto los trabajadores como los empleadores, como también los sindicatos, para que sepan las medidas y exista un cumplimiento de ellas”.

Sintia Leyton, seremi del Trabajo y Previsión Social.



dispuesto el Gobierno. “Nosotros estamos haciendo fiscalizaciones en toda la región y, específicamente, vinimos a Los Ángeles hoy a hacer hincapié en que las empresas que no cumplan con el formulario único de fiscalización se arriesgan a una multa de hasta 60 UTM mensuales lo que es aproximadamente más de 3 millones de pesos”.

También agregó que se pueden denunciar a aquellos empleadores

que no cumplan con las normas que se han dispuesto para proteger la salud de los trabajadores y que esto puede hacerse en forma anónima y también presencial, ya que no debe existir miedo a los posibles amedrentamientos que puede sufrir quien denuncie, porque la ley los ampara, tampoco pueden ser despedidos, y si esto ocurre deben ser indemnizados como corresponda aseguró Rodrigo Reyes, director regional de Trabajo.

SECTOR RARINCO

Los Ángeles: realizan búsqueda activa de Covid-19 en campamento

Son 160 los inmuebles correspondientes a la zona norte de la ciudad, en la ex Ruta 5 Sur, donde la Dirección Comunal de Salud pretende llegar a la mayor cantidad de personas con dicho testeo masivo.

Cony Reyes.
prensa@latribuna.cl

Hace más de un mes la Dirección Comunal de Salud –DCS– de Los Ángeles está efectuando un testeo masivo de coronavirus, con el fin de ubicar a los asintomáticos, para aislarlos y evitar que sigan propagando la enfermedad en sus círculos más cercanos.

Es así como esta estrategia ha considerado a algunos campamentos de la comuna, donde por sus condiciones de vulnerabilidad, las personas enfrentan un mayor riesgo de contraer la enfermedad.

La enfermera Jane Wells, coordinadora de toma de muestras de la estrategia Tes-

teo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA) de la DCS, explicó que junto al Ministerio de Salud se han determinado como puntos estratégicos o áreas de riesgo de contagio los campamentos, dadas sus características de hacinamiento y déficit en el acceso a servicios básicos, entre otras condiciones.

“Dentro de las estrategias locales que tenemos son las búsquedas activas de casos; este es nuestro primer campamento que se testea a nivel de Los Ángeles –tenemos en mira también el campamento Llano Blanco que se va a realizar a fin de mes–, aquí en este sector hay alrededor de 160 viviendas y la idea es tener una muestra representativa al menos de 50 o 60 muestras para poder decir que el sector está testeado en este lugar”, detalló la profesio-

nal. En tanto Joel Sandoval, uno de los voluntarios que se sometió a la toma de muestra, dijo que este operativo implica un beneficio, ya que se trata de acercar el acceso a la salud a él y a sus vecinos y, principalmente, desde la perspectiva de la prevención.

“Es muy bueno, porque no toda la gente tiene acceso a hacerse un PCR, para hacerse su examen. De la forma que se está haciendo se está cooperando mil por ciento a la comunidad, porque en estas partes, en todo este sector es bien bajo el sistema”. Operativos de similares características desarrollará la atención primaria de salud local en el Destacamento de Montaña N° 17 Los Ángeles el día de hoy; y la próxima semana, en el campamento ubicado en la localidad de Llano Blanco.



ESTE MIÉRCOLES Y JUEVES se efectuó el testeo de vecinos en la zona norte de Los Ángeles.

Quédate en Casa
Caldémoslo y evitemos el contagio

Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 23 de Septiembre.

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	12	1.631	97	1.534	16
Alto Biobío	-	176	2	174	1
Cabrero	4	247	14	233	2
Laja	2	216	11	205	-
Nacimiento	5	282	13	269	3
Yumbel	6	268	15	253	2
Negrete	1	191	3	188	1
Santa Bárbara	1	199	2	197	4
Tucapel	2	178	8	170	4
Mulchén	2	324	23	301	2
Antuco	-	73	1	72	1
San Rosendo	-	28	2	26	2
Quilleco	-	101	6	95	2
Quilaco	2	37	4	33	-
TOTAL	37	3.951	201	3.750	40

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Covid-19 24-9-2020

Convocatoria Abierta

Se invita a la comunidad a integrar el Comité Ambiental Comunal (CAC), que constituye el órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales son la participación, responsabilidad, prevención y seguimiento. De esta manera, se pueden realizar propuestas o proyectos ambientales, canalizar sugerencias e inquietudes para el desarrollo de un Mulchén amigable con el medio ambiente. Esta invitación se realiza en el marco de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

Inscripciones al correo:

caecomunalmulchen@gmail.com

* Requisitos: TENER LAS GANAS DE TRABAJAR POR EL MEDIO AMBIENTE



POR EXPIRAR SUSPENSIÓN LABORAL

Trabajadores de Casa García siguen en la incertidumbre por situación de quiebra de la tienda

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Incertidumbre. Esa es la palabra que mejor define a los trabajadores de la Casa García, luego que la semana pasada se conociera la determinación del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles que aceptó solicitud de liquidación (quiebra voluntaria), la cual fue hecha por Rafael Abad García, en su calidad de representante de "Abad, García y Pons SpA", sociedad que figura como la dueña de la tradicional tienda local.

De acuerdo a lo informado a La Tribuna por los propios empleados, hasta ahora no han tenido ninguna notificación oficial sobre el estatus del local y de la llegada de la liquidadora titular, Bernardita Alejandra Lavín Valdés, quien fue nombrada por el tribunal para hacerse cargo de la tienda en este proceso.

Se trata de un grupo de 45 trabajadores, los cuales dejaron de prestar servicios en abril pasado y se acogieron a la suspensión de su contrato, bajo la Ley de Protección del Empleo, que les permitía mantener el vínculo

contractual mientras percibían ingresos con cargo al Seguro de cesantía.

Sin embargo, dicha condición laboral está por expirar en la próxima semana, lo cual abre una nueva interrogante acerca de lo que sucederá con estos empleados a quienes se les adeudan sueldos, cotizaciones previsionales, finiquitos, indemnizaciones por años de servicio, entre otros. A este grupo se le suman otros 12 de la tienda en Chillán y un número similar en la ciudad de Concepción donde la empresa mantenía sucursales.

Por lo pronto, la tienda situada en pleno centro de Los Ángeles sigue con sus puertas abiertas para la atención de público, aunque los espacios habrían sido arrendados a empresas que tienen ropas de marca para comercializar las prendas de vestir.

En principio, los trabajadores están esperando de ser notificados de su nueva condición una vez que los coloca dentro de los acreedores.

En el escrito del tribunal, junto con explicitar que la petición se fundamenta en la cesación de pagos, la empresa entregó un inventario de los bienes y la nómina de acreedores.

El monto adeudado a la fecha llega a los \$5.346 millones, de los cuales



cerca de la mitad (\$2.686 millones) corresponderían a préstamos sin documentar que fueron otorgados por familiares de la misma empresa. De hecho, el mayor acreedor es el propio Rafael Abad García, quien figura como representante legal de la compañía a quien se le adeudaría poco más de \$1.202 millones. En segundo lugar, está Comercial e Inversiones "Principado" por \$686 millones,

cuyo domicilio está en la misma tienda. También otras empresas con la misma dirección, como la Sociedad de Inversiones Campomanés (\$136 millones), la Sociedad Comercial e Inversiones Campoamor (\$544 millones) y la Comercial Asturias (\$25 millones).

La tienda sostuvo que las deudas fueron ocasionadas por la caída sostenida de las ventas producto de la

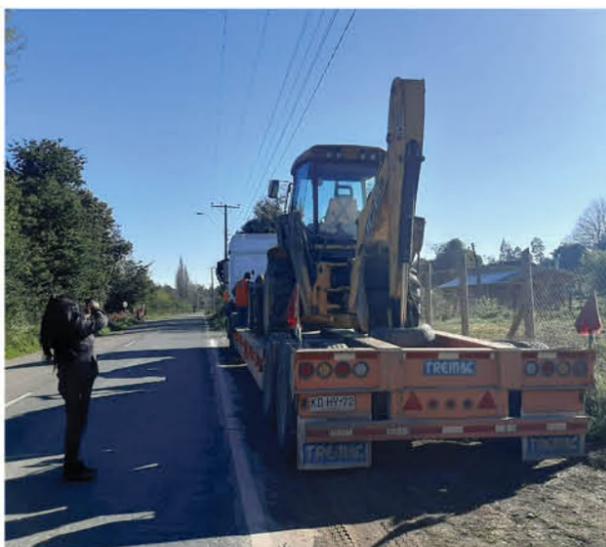
competencia en el rubro del retail, los elevados gastos operacionales atribuidos a "un sistema un modelo de operaciones añejo y obsoleto", la apertura de una tienda en Chillán cuyo costo fue de 750 millones de pesos sin que generara ganancias, además de los efectos del estallido social de octubre del año pasado y el cierre del local en la atención a público por la pandemia del coronavirus.

DIPUTADO MONSALVE:

"A la ministra del Medio Ambiente no le gustaría tener una mega torre en el patio de su casa"

El parlamentario ofició a dicha secretaria de Estado el reclamo de vecinos de El Ciruelo por proyecto de parque eólico.

El diputado por distrito 21 de Biobío, Manuel Monsalve, ofició a la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt, para aclarar y eventualmente paralizar la instalación de 14 aerogeneradores de gran altura en el sector El Ciruelo, ubicado en el



CAMIONES DE ALTO TONELAJE circulan en el sector El Ciruelo por inicio de obras de parque eólico.

camino entre Los Ángeles y Nacimiento.

De esta forma, el legislador se hizo cargo

de la preocupación de 32 familias que vienen reclamando no haber sido informadas sobre

el proyecto de parque eólico.

De acuerdo a Monsalve y las propias familias, las estructuras quedarían a sólo metros de las viviendas, donde nunca se les informó de las faenas a los residentes que, de acuerdo al proyecto presentado a la Comisión de Evaluación Ambiental en 2014, se tenía programada su instalación a 10 kilómetros de las casas.

"Valoramos los proyectos de energía limpia, pero éstos no pueden afectar a las personas. Además, tenemos serias dudas respecto a los procesos, ya que la evaluación de impacto ambiental de la obra el

año 2014 fue presentada por una empresa distinta a la actual. Por otra parte, nunca los vecinos tuvieron la oportunidad de presentar observaciones, como por ejemplo el ruido, la posibilidad de dañar las napas subterráneas de agua y eventuales accidentes por la magnitud y altura de las torres, que serían las más grandes de Chile", dijo el diputado.

"Inicialmente en el proyecto fueron consideradas 42 torres menores, sin embargo, posteriormente se tomó la determinación de disminuirlas a 14, pero de un mayor tamaño. Acá están involucradas las empresas AES Genery el Consorcio Eólico Bosque Mar, pero en ningún momento las familias", planteó Manuel Monsalve.

"Por estos hechos hemos oficiado a la

ministra de Medio Ambiente para que investigue el proceso de evaluación de impacto ambiental y las circunstancias de su posterior aprobación, informe las condiciones exactas de la instalación de esta generadora en el sector El Ciruelo Sur y que, en caso de constatarse irregularidades, proceda a la suspensión de las obras", explicó.

El diputado Manuel Monsalve aludió a la protección de los derechos de las 32 familias de El Ciruelo e hizo un llamado a las empresas y el gobierno, a cumplir cabalmente con las normativas y procesos medioambientales, sin afectar a las personas. "Estoy seguro que a la ministra del Medio Ambiente no le gustaría tener una mega torre en el patio de su casa", afirmó.

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Profesionales de la salud llaman a donar órganos en tiempos de pandemia



EN TIEMPOS DE PANDEMIA, un completo equipo profesional logró en Los Ángeles procurar dos riñones, que sirvieron para mejorar la calidad de vida de dos personas.

Sólo un procuramiento se ha concretado en lo que va del año en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, mientras que a la misma fecha del año pasado ya se habían registrado tres.

Por lo anterior, funcionarias de la unidad especializada del hospital local exhortaron a las personas a conversar el tema en familia, para que se respete su decisión al momento de un eventual deceso.

Cony Reyes

prensa@latribuna.cl

En mayo de este año, tras el fallecimiento de un hombre de 50 años, oriundo de la ciudad de Mulchén, se concretó el primer y único procuramiento de órganos en lo que va corrido del 2020. En dicha oportunidad los riñones del donador fueron derivados a Santiago para el trasplante correspondiente.

Ello fue posible gracias a la generosidad de la familia de la víctima, que respetó su voluntad en vida, lo que permitió, una vez que los especialistas y el médico tratante certificaron su deceso, realizar el procedimiento.

El panorama local es complejo, ya que si bien este procuramiento permitió extraer dos riñones, durante el 2019 se lograron cuatro, donde se consiguieron ocho

riñones, tres hígados y un corazón, es decir, las cifras de este 2020 están por debajo de lo esperado.

Y es que los efectos de la pandemia del coronavirus también se han dejado ver en esta materia, hizo ver Francisca Urrea, enfermera de la Unidad de Procuramiento de Órganos del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quien señaló que “normalmente nosotros hacemos muchas actividades durante el año de difusión, sobre todo en esta fecha en que se conmemora el día del donante, pero ahora por el tema de la pandemia no se puede”.

La profesional detalló que si bien se sigue haciendo trasplantes, porque hay personas que lo necesitan para poder vivir, “claramente con el tiempo de la pandemia esto se ha visto opacado, también se han disminuido un poco los trasplantes porque mucha gente tiene miedo a ir a

trasplantarse”.

Lo anterior fue reafirmado por la enfermera coordinadora de la misma unidad del establecimiento de Salud, Lucía Estrada, quien recalzó que frente a la crisis sanitaria que está afectando al mundo “estamos viviendo momentos complicados. Durante enero y febrero había existido un alza en las donaciones de órganos, pero con la pandemia esto ha disminuido, por lo tanto, se ha hecho muy difícil tener donantes y los receptores también corren bastante riesgo”.

CONVERSACIÓN FAMILIAR

Ad portas del día del donante de órganos, que en Chile se conmemora a fines de este mes, las profesionales de la salud enfatizaron en el llamado a hablar con la familia de este tema, y plantearse la interrogante de lo ocurriría en caso de

un deceso.

En nuestro país se destaca el caso de Pamela Andrea Toledo Ortiz, una niña oriunda de la ciudad de Talca, quien falleció víctima de un aneurisma cerebral el día 27 de septiembre de 1995, a los doce años de edad.

Semanas antes de su repentino deceso, Pamela había manifestado a sus padres la voluntad de donar sus órganos en caso de morir, deseo que fue respetado, por lo que

este caso se utiliza para sensibilizar a la población en torno al tema.

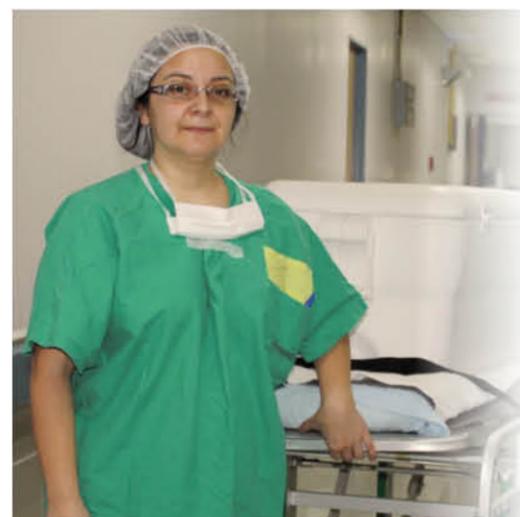
PANORAMA NACIONAL

En los últimos diez años Chile ha presentado un número fluctuante de donantes, siendo la cifra más baja del 2010 con 92, mientras que el 2019 alcanzó 188. Ahora, en lo que va corrido del 2020, sólo se han concretado 88 procuramientos en territo-

rio nacional.

En tanto a nivel local, en esta década, la estadística más alta habla de cinco donaciones el 2015 y cuatro el 2019, mientras que al día de hoy sólo se registra una.

Actualmente en Chile 2.359 personas esperan por un trasplante de distintos órganos, principalmente de riñón (2130), hígado (158), pulmones (35), páncreas (23) y corazón (13), según informó el sitio web yodonovida.cl.



“Estamos viviendo momentos complicados. Durante enero y febrero había existido un alza en las donaciones de órganos, pero con la pandemia esto ha disminuido, por lo tanto, se ha hecho muy difícil tener donantes y los receptores también corren bastante riesgo”.

Lucía Estrada, enfermera coordinadora de la Unidad de Procuramiento de Órganos del Hospital de Los Ángeles.

NUEVA MINERÍA

Seremi confirma que existen más sondeos que buscan vetas de tierras raras

La máxima autoridad de minería en el Biobío, Mauricio Soto confirmó que existen trabajos con profesionales expertos que han trabajado en el norte y que toda empresa debe respetar el medio ambiente si desea explotar los suelos de nuestra región.

Desde el punto de vista político, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi apuntó a la importancia de la nueva minería para reactivar la economía y la creación de empleos, calificando la información como una muy buena noticia para la Región del Biobío.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Las tierras raras están compuestas de 14 minerales que se utilizan en equipos de alta tecnología y en el transporte del futuro, conocido hasta hoy como electromovilidad.

Chile es rico en estas tierras y se ha descubierto que existen vetas importantes en la Región del Biobío, de hecho en Penco ya se está construyendo la primera mina regional en la materia, de capitales peruanos y cuyo nombre de ficción es Biolantánidos.

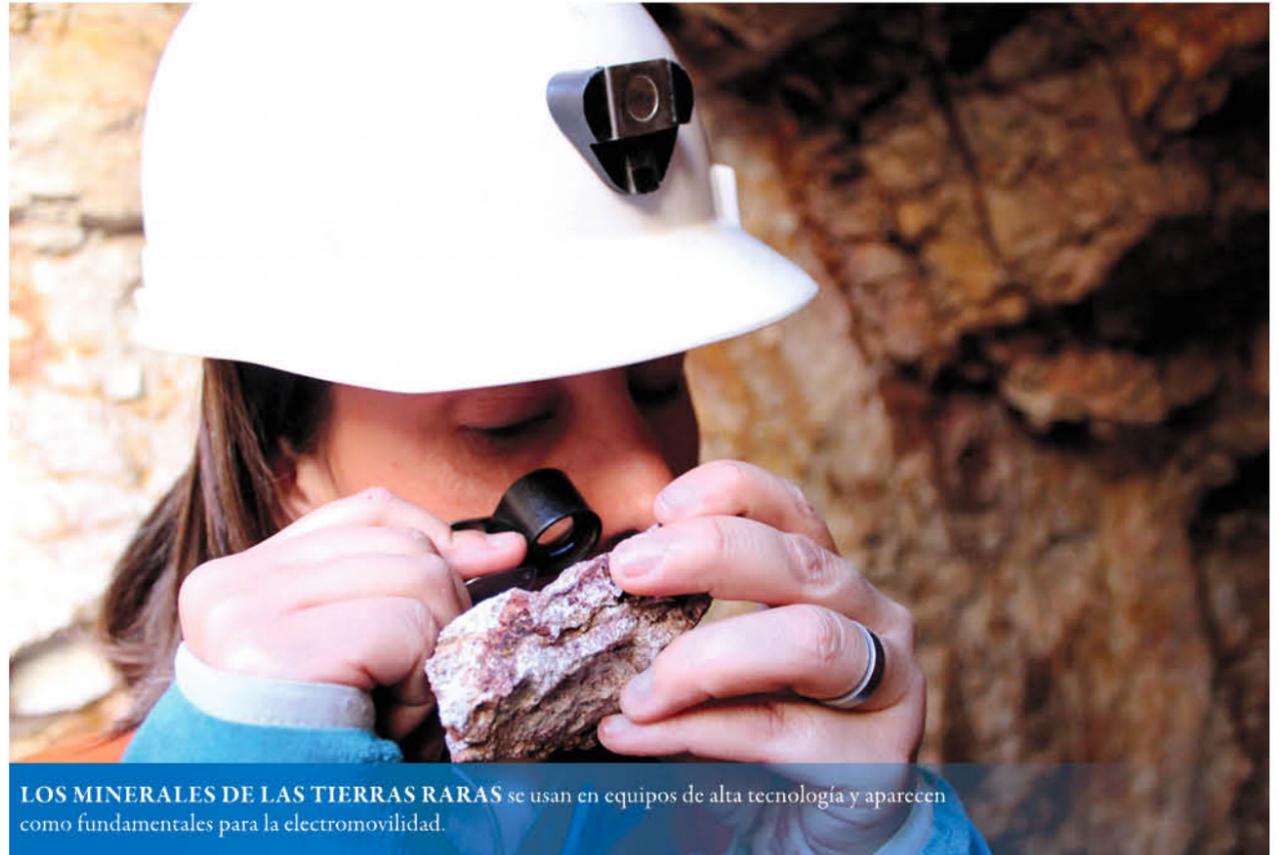
Mientras esa minera avanza en los permisos y procesos medioambientales, desde la seremi de minería del Biobío, su titular, Mauricio Soto

relató a Biobío que ya existen sondeos buscando posibles minas.

Desde el punto de vista político y económico, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi señaló que se abre un horizonte lleno de oportunidades para reactivar el mercado del trabajo en un área nueva, como es la minería de las tierras raras.

UNA NUEVA ALTERNATIVA DE MINERÍA

El seremi de Minería de la Región del Biobío, Mauricio Soto habló de las tierras raras como una gran alternativa para destigmatizar la zona como productora de carbón, tomando a estos minerales como una forma de avanzar en la política estatal que busca terminar



LOS MINERALES DE LAS TIERRAS RARAS se usan en equipos de alta tecnología y aparecen como fundamentales para la electromovilidad.

con la producción de este durante el año 2050.

Así Soto dijo que “las tierras raras son una apertura de puertas para la minería en La Región del Biobío, para poder ir descarbonizando, poco a poco, como se pretende hacer con la política nacional minera que esta programada hasta el 2050”.

En este sentido apuntó como importante que “la Región del Biobío, es una de las principales regiones donde hay de estas tierras raras y trabajos de esto, como la empresa Biolantánidos, y es importante porque todas estas tierras raras se utilizan en desarrollo de tecnología”.

En esta materia reconoció que se está avanzando en la búsqueda de vetas: “Por el momento se está trabajando en eso (Biolantánidos), se están haciendo exploraciones también de parte de la Seremi de Minería en conjunto con el trabajo que hacemos con el Sernageomin para poder identificar donde más pudiese haber vetas”.

Para buscar nuevas minas, dijo Soto, se trabaja con expertos que han estado en el norte de nuestro país: “Dentro de la Seremi, los equipos están

trabajando, por ejemplo hay un equipo liderado por un profesional que es experto en estos temas y trabajó en el norte y lo que hacemos, en el fondo, es tratar de potenciar el otro tipo de minería, para salir del carbón, que no sea lo único que nos represente como región.

EMPLEO E INNOVACIÓN

Las alternativas que se abren con este tipo de minerales es infinita “como gobierno y como Seremi de Minería, es súper importante lo que se pueda llegar a hacer con estas nuevas en tipos de minería, nosotros lo estamos tratando de potenciar y viendo otras opciones para que se desprenda el tema del carbón”, relata Soto.

De esta forma hasta nuestra región será vista con otra mirada, agregó la autoridad: “Esto es importante, porque en el fondo se va a generar más competencia, va a generar un nuevo panorama de la región a nivel nacional”.

En una línea similar, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi valoró el tema al decir que “el hecho

de que nosotros contemos con este preciado material en la Región del Biobío es una buena noticia y que tengamos en interés de hacer el retiro de estos y ponerlo a disposición de lo que son, particularmente las tecnologías, creemos que va a ayudar a la Región del Biobío a tener nuevas materias primas y eso, efectivamente, es una muy buena noticia”.

Agregó que “Contar con tierras raras en la región del Biobío es una muy buena noticia y efectivamente cada proyecto que exista respecto de este material va a ser correcta-

mente visto por el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental para contar con un progreso que tiene que ser, necesariamente, sostenible”.

Al cierre, Parodi habló bien claro del cuidado del planeta: “como gobierno hemos asumido un compromiso importante que es descarbonizar esta materia energética, así como también hemos asumido el cierre de aquellos lugares que son más contaminantes y va en el camino de tener un progreso, pero un progreso que se ajuste al medio ambiente y que sea respetuoso con este”.

“Contar con tierras raras en la región del Biobío es una muy buena noticia y efectivamente cada proyecto que exista respecto de este material va a ser correctamente visto por el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental para contar con un progreso que tiene que ser, necesariamente, sostenible”.



Francesca Parodi, seremi de Gobierno.

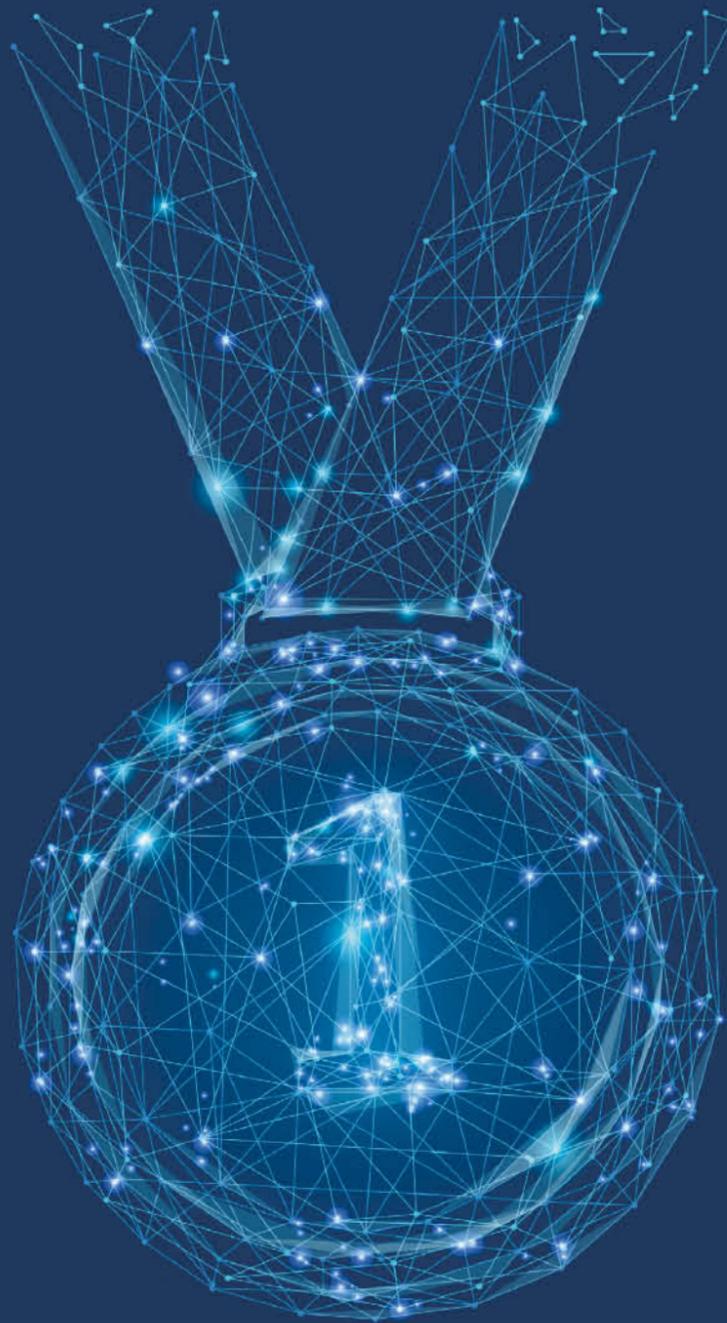
“La Región del Biobío, es una de las principales regiones donde hay de estas tierras raras y trabajos de esto, como la empresa Biolantánidos, y es importante porque todas estas tierras raras se utilizan en desarrollo de tecnología”.



Mauricio Soto, seremi de Minería.



Movistar tiene el internet hogar **más rápido** de Chile



Contrata hoy Movistar Fibra en **Los Ángeles**

movistar.cl/fibra

Basado en el análisis de Ookla® de los datos de Speedtest Intelligence®, entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, comparando los datos de los usuarios de todas las principales empresas de Internet fija en Chile comprobadas por los resultados obtenidos con Speedtest. Las marcas registradas de Ookla® se usan bajo licencia y se reproducen con permiso.





EL TURISMO PRETENDE tener un repunte importante estos tres meses que quedan del año 2020.

DESDE FEDETUR

Rubro del turismo ha experimentado una baja del 50% de sus ingresos este año comparado a un año normal

Esta situación mantiene muy preocupado a este rubro que ha estado paralizado desde que comenzó la pandemia del Covid-19.

Desde la entidad nacional esperan que el anuncio del Gobierno sobre la movilidad entre regiones sea una inyección de recursos importantes que permita salvar empleos y a empresas.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

La Federación de Empresas de Turismo de Chile, Fedetur, es un ente gremial que agrupa a asociaciones gremiales y sus miembros y a empresas turísticas individuales, cada una de ellas líder en su respectivo rubro de actividad.

Fedetur se creó en marzo de 2009, con el fin de representar al sector turístico para trabajar junto al Estado las políticas públicas, leyes y otras acciones que permitan desarrollar todo el potencial del turismo en Chile. Con lo que ha ocurrido con la pandemia, este sector es uno de los que se ha visto más afectado, ya que no han podido generar ingresos por el distanciamiento social imperante y necesario para evitar los contagios.

Esta problemática les ha traído grandes problemas económicos a las empresas: deudas, quiebras, despido de personal, congelamiento de contratos, entre otros. La situación se ha vuelto crítica y, desde diversos gremios asociados al rubro turístico y gastronómico se han hecho sentir los embates financieros.

Hace pocos días, en la comuna de Los Ángeles, los empresarios del rubro de la gastronomía realizaron una protesta donde quebraron platos, como forma de visualizar lo mal que lo están pasando.

LA VISIÓN DE FEDETUR

Desde esta entidad, en conversación con La Tribuna, indicaron que esperan que el sector pueda tener un repunte en los 3 meses que quedan para finalizar este año, aunque sea para poder solventar los gastos y seguir en pie.

Helen Kouyoumdjian, vicepre-



“A nivel nacional estamos totalmente paralizados, lo que es una compleja situación para el rubro. Desde que partió esta pandemia el sector turístico no ha podido funcionar como quisiera, y esto ha afectado a todo el país, generando pérdidas”.

Helen Kouyoumdjian, vicepresidenta ejecutiva de Fedetur.

sidenta ejecutiva de Fedetur, indicó que “a nivel nacional estamos totalmente paralizados, lo que es una compleja situación para el rubro. Desde que partió esta pandemia el sector turístico no ha podido funcionar como quisiera, y esto ha afectado a todo el país, generando pérdidas”.

Ante el anuncio de la posible movilidad entre regiones en aquellas comunas que estén en fase 3, Helen precisó que les parece una noticia positiva, pero que se lo toman con responsabilidad. “Nos parece una oportunidad, pero queremos funcionar con todas las medidas necesari-

rias para que no exista un retroceso, sino que estamos muy conscientes y preparados de los desafíos que esto significa para la actividad turística”.

LA PREVENCIÓN DE LOS CONTAGIOS

La vicepresidenta ejecutiva de Fedetur, indicó que los principales focos de contagios muchas veces se dan dentro de las casas particulares y no en el rubro del turismo o del comercio, ya que las personas en su hogar se relajan y, a veces, no toman todas las medidas necesarias de

protección contra el virus. En este sentido, aseguró que como rubro están tomando todos los resguardos que les permitan funcionar, porque necesitan hacerlo, no quieren seguir perdiendo empresas, ni empleos, ni ver cómo se pueden ir a la quiebra los emprendedores de este rubro.

Helen indicó que el desafío de repuntar estos tres meses que quedan del año es grande, pero que esperan que también los viajeros se comporten como corresponde y contribuyan a la salud pública y a respetar las medidas de seguridad que se adopten.

MÁS CULTURA GRATIS PARA BIOBÍO

“Biobío en 100 palabras” presenta taller de literatura creativa y de iniciación al mapudungún

El próximo martes 29 de septiembre a las 20 horas se realizará el encuentro virtual con el destacado escritor a través del Facebook del concurso.

La actividad busca incentivar el envío de cuentos al concurso escritos en español y mapudungún. La convocatoria estará abierta hasta el 6 de noviembre.

Benjamín Ahumada Alvarez
prensa@latribuna.cl

El concurso de cuentos breves más importante del país ya está en marcha. Presentado por Fundación Plagio y CMPC, con el apoyo de la Universidad de Concepción, “Biobío en 100 Palabras” ha adaptado cada una de sus actividades por la contingencia sanitaria.

De hecho, desde su lanzamiento, pasando por los talleres y los relatos de radioteatro, todas las actividades de la IX versión de “Biobío en 100 Palabras” se han realizado en formato online, con el propósito de cumplir con los protocolos de las autoridades de Salud.

Así entonces, siguiendo con la línea del autocuidado, el reconocido escritor nacional y doctor en Literatura, Álvaro Bisama (Valparaíso, 1975) ofrecerá un taller online abierto a toda la comunidad el

próximo martes 29 de septiembre a las 20 horas a través del Facebook del concurso.

El autor de las novelas Caja negra, Música marciana, El brujo y Laguna, entre otros y de los libros de cuentos Death Metal, Los muertos y Cuando éramos hombres lobo, compartirá algunas recomendaciones y definiciones generales de la escritura del cuento breve, y responderá preguntas sobre la escritura de relatos para el concurso “Biobío en 100 Palabras”.

De esta forma, fue el propio Álvaro Bisama que hizo la invitación y el que además relató la importancia de una actividad como esta: “es un taller online donde vamos a presentar videos, donde hablaremos de varias cosas, de escritura, de cuentos y de lo que significa narrar. Es una invitación para las personas que participan en el concurso de ‘Biobío en 100 palabras’, pero también es una buena excusa para ponerse a escribir, para montar una historia y hacer un cuento”.



Además y por tratarse de la primera vez que se entregará el premio al mejor relato en mapudungún, los organizadores del certamen decidie-



EL TALLER CREATIVO será dictado por el reconocido escritor nacional y doctor en Literatura, Álvaro Bisama.

ron realizar un taller online de iniciación al idioma de nuestro pueblo originario. El taller online se realizará el jueves 15 de octubre en un horario por definir.

La IX versión de “Biobío en 100

Palabras” tendrá abierta su convocatoria hasta el viernes 6 de noviembre. Los cuentos podrán ser enviados en español y mapudungún a través de la página web www.biobioen100palabras.cl

EN REEMPLAZO DE DANIEL ESCOBAR

La Moneda nombró a Víctor Reinoso como nuevo seremi del MOP en Biobío

El ingeniero comercial habló de prioridades para la región y nuestra provincia y de grandes obras de infraestructura como Nahuelbuta, el puente Duqueco y otros que darán empleo en la provincia.

El intendente de la Región del Biobío, Sergio Giacaman, informó que el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, designó a Víctor Reinoso Valdés como secre-

tario regional ministerial de la cartera en Biobío.

Víctor Reinoso es Ingeniero Comercial con un Diplomado en Planificación Tributaria y cuenta con una amplia

experiencia en gestión pública y privada. Durante el primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera se desempeñó como Jefe de Operaciones en el Serviu Biobío, y hasta la

fecha se encontraba ejerciendo como Jefe en la Unidad Técnica del MOP en la región.

Junto con felicitar al nuevo Seremi de Obras Públicas, el Intendente Sergio Giacaman le deseó el mayor de los éxitos y lo instó a seguir trabajando unidos para continuar impulsando la reactivación local, tan relevante en estos momentos de pandemia nacional.

“El Ministerio de Obras Públicas tiene un rol fundamental en la modernización de la infraestructura del Estado. Víctor Reinoso tiene una amplia experiencia tanto en el ámbito público como privado, y por ello le he pedido

que asuma un liderazgo al servicio de la ciudadanía, principalmente a través del plan de reactivación en el que el MOP realiza una inversión cercana al billón de pesos”, indicó el intendente Sergio Giacaman.

“Agradezco la confianza puesta en mí por parte del Presidente Sebastián Piñera, el ministro Alfredo Moreno, el subsecretario Cristóbal Leturia y el intendente Sergio Giacaman. La prioridad ahora es crear mano de obra, crear empleo y reactivar la economía, tanto en forma directa como indirecta”, sostuvo el nuevo seremi del MOP, Víctor Reinoso.



EL NUEVO SEREMI del MOP es un conocedor de la cartera y lleva años trabajando en el sistema público.

† Obituario

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de
MANUEL TEJEDA GALLEGOS
(Q.E.P.D.)

ocurrido en Frankfurt am Main, Alemania
en donde vivía exiliado desde 1975.

SU HIJO MANUEL TEJEDA NEIRA,
SUS HERMANAS Y HERMANO MARÍA GLORIA,
VALENTINA Y FERNANDO TEJEDA GALLEGOS.

Los Ángeles, septiembre 25 de 2020.



BRACH
CAB Licitaciones Spa

**SANITIZACION Y
DESINFECCIÓN A EMPRESAS,
LOCALES, VIVIENDAS
Y VEHICULOS**

Atención a Nivel Nacional
Personal Certificado y Productos con
Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
empresabrach.la@gmail.com



REABRIMOS

HM | HOTEL MULCHÉN

**CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

Más información en Colo - Colo 464
Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Clasificados

Guía Profesional

**ATENCIÓN
PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO
ESCOBAR**

Especialista en Terapia
Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE
TODOS TE VEAN
PUBLICA CON
LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



**Coopere con el
Hogar de Ancianos
Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Empleos Ofrecen

EMPRESA INDUSTRIAL DE CHILLÁN NECESITA CONTRATAR PERSONAL PARA EL ÁREA PRODUCTIVA:

OPERADOR MOLDURERA (CON EXPERIENCIA COMPROBABLE)

OPERADOR CNC (CON EXPERIENCIA COMPROBABLE)

OPERADOR ESCUADRADORA (CON EXPERIENCIA COMPROBABLE)

INTERESADOS, ENVIAR CV + CERTIFICADO DE ANTECEDENTES AL CORREO PMONROY@MOLDTEK.CL"

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

Empleos Ofrecen

SE NECESITA CONTRATAR AUXILIAR DE FARMACIA, PARA LOS ÁNGELES. SE OFRECE EXCELENTE REMUNERACIÓN, GRATO AMBIENTE LABORAL, BENEFICIOS. REQUISITO "TENER CARNÉ AUXILIAR FARMACIA" INTERESADOS ENVIAR CV A POSTULACIONES@BARRIOSALUD.CL

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

Servicios

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805

SE OFRECE GASFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-. ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilozza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698

SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298

SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.-. ☎ 973127799

§ Avisos Económicos

NOTIFICACIÓN

EXTRACTO: Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, ubicado en calle Prieto N° 401 de esta ciudad, en causa Rol C-189-2018, caratulados "BANCO DE CHILE con SALAZAR" ordenó subastar el día 6 de octubre del año 2.020, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, los siguientes inmuebles: A) Lote N° 7 del Proyecto de Parcelación Rihue, comuna de Negrete, con una superficie de 5,285 hectáreas, con los siguientes deslindes especiales: NORTE, con doña Patricia del Pilar Bizama Henríquez, en 669 metros; SUR, con parcela San Gabriel de Rihue en 669 metros; ORIENTE, con camino público en 79 metros; y PONIENTE, con parcela N° 12 en 79 metros. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de doña DANIELA ALEJANDRA SALAZAR BIZAMA a fs. 167 N° 146 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 71-202; B) Lote o Higuera 1, de la parcela N° 7, del Proyecto de Parcelación Rihue, ubicada en la Provincia de Bio Bio, comuna de Negrete, de una superficie de 5.18 hectáreas que tiene los siguientes deslindes particulares: NORTE, en 70.80 metros con camino público que lo separa de parcela 8; SUR, en 70.80 metros con Asentamiento San Gabriel; PONIENTE, en 745 metros con camino público que lo separa de parcela 10; y ORIENTE, en 720 metros con lote 2 de la misma subdivisión. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la SOCIEDAD AGRÍCOLA BIZAMA Y SALAZAR LIMITADA a fs. 165 N° 144 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 71-372. Los mínimos para las posturas serán los siguientes: Respecto al inmueble individualizado en la letra A) la suma \$79.691.759. Respecto al inmueble individualizado en la letra B) la suma \$98.937.306. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para cada inmueble, mediante vale vista a la orden del Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaría del tribunal. (29838).-

NOTIFICACIÓN: 1º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES causa rol C-1324-2020, "BANCO DE CHILE con

PALMA Y WENTEN LTDA" se dispuso notificación por avisos a don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, Rut 12.140.364-1, por sí y en representación de la sociedad PALMA Y WENTEN LTDA. Rut 76.243.392-3, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL, deduce demanda de cobro de pesos en juicio ordinario; PRIMER OTROSÍ, acompaña documentos bajo apercibimiento legal; SEGUNDO OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; TERCER OTROSÍ, patrocinio y poder. JUZGADO CIVIL DE LOS ÁNGELES. RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, Rut: 15.625.822-9, domiciliado en calle Valdivia 300, oficina 801, Los Ángeles, en representación según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, domiciliado calle Ahumada N° 251 de la ciudad de Santiago, a US., con respeto digo: Que, por este acto, vengo en interponer demanda de cobro de pesos en juicio ordinario de menor cuantía en contra de la sociedad PALMA Y WENTEN LIMITADA, ignoramos giro comercial, RUT 76.243.392-3 representada legalmente por don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, ignoramos profesión u oficio, RUT 12.140.364-1, ambos con domicilio en calle Eloísa Díaz N° 185, comuna de Los Ángeles, en virtud de los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: I.- El Banco de Chile es dueño y legítimo tenedor del pagaré signado con el N° 00000000000014248, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, suscrito en calidad de deudor principal por la sociedad PALMA Y WENTEN LIMITADA, representada legalmente por don Martín Adolfo Palma Gavilán, ambos ya individualizados. II.- Dicho pagaré fue suscrito por la cantidad de \$13.824.960.-, por concepto de capital, más una tasa de interés del 1,19% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 11 cuotas, iguales, mensuales y sucesivas de \$1.274.115 cada una de ellas, venciendo la primera el 5 de mayo de 2016 y a partir de esta, las cuotas siguientes vencerán sucesivamente con la misma periodicidad y valor antes indicado. Más una cuota de \$1.274.113, que se pagara el día 5 de abril de 2017. III.- Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco de Chile para exigir el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, conside-

rándose la obligación como si fuera de plazo vencido. IV.- En dicho documento se constituyó como avalista sin limitaciones, fiador y codeudor solidario de las obligaciones contraídas por el deudor principal en los términos expuestos en el pagaré, don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, ya individualizado. V.- Es del caso señalar a V.S., que el deudor se encuentra en mora de su obligación, desde el día 5 de enero de 2017, por lo que, conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto mi representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$4.924.747, suma a la que hay que agregar y calcular los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Los suscriptores liberaron al Banco de la obligación de protesto. VI. Las partes pactaron igualmente que las obligaciones derivadas de los pagarés tendrían el carácter de indivisible pudiendo el banco cobrarlas íntegramente a cada uno de los herederos o sucesores a cualquier título, en los términos que establece los artículos 1526 N° 4 y 1528 del Código Civil. VII.- En el presente caso venimos en demandar las acciones derivadas de este mutuo o préstamo de dinero de acuerdo a los artículos 2196 y siguientes del Código Civil. Según el Art. 2196 del Código Civil, el mutuo o préstamo de consumo, es un contrato "en que una de las partes entrega a la otra cierta cantidad de cosas fungibles, con cargo de restituir otras tantas del mismo género y calidad. Luego, el Art. 2197 del Código Civil que el mutuo se perfecciona solo por la tradición, esto es, la entrega de los dineros, entrega que el Banco de Chile efectuó a cabalidad tal como se ha indicado anteriormente en esta demanda. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 253 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; artículos 2196 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones legales pertinentes; RUEGO A S.Sa., se sirva tener por interpuesta demanda de cobro de pesos, en juicio ordinario de menor cuantía, en contra de la sociedad PALMA Y WENTEN LIMITADA, representada legalmente por don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, ambos ya individualizados y en contra de este último igualmente en su calidad de avalista sin limitaciones, fiador y codeudor solidario, admitirla a tramitación y, en definitiva, acoger la presente demanda en todas sus partes, resolviendo: 1º Que se declara

la obligación de la sociedad PALMAYWENTENLIMITADA y de don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, de pagar la suma de \$4.924.747 o la suma mayor o menor que S.S. determine que se adeuda, conforme al mérito de autos, más intereses penales a razón del máximo interés convencional para operaciones de crédito de dinero no reajustables, calculados a contar de la fecha de la mora y hasta la fecha de pago efectivo, correspondiente a la restitución del mutuo documentado en la escritura indicada. 2º Que, en consecuencia, se condena a la sociedad PALMA Y WENTEN LIMITADA y de don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, de pagar la suma de \$4.924.747, o la suma mayor o menor que S.S determine que se adeuda, conforme al mérito de autos, más los mencionados intereses penales, dentro del plazo de tercero día desde que la sentencia definitiva cause ejecutoria, con expresa condenación en costas. RESOLUCIÓN. Atendido al mérito de los antecedentes, se acoge la reposición interpuesta, dejando sin efecto lo resuelto a folio 2 y en su lugar se resuelve lo siguiente: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de cobro de pesos en juicio ordinario de menor cuantía. Traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañado el documento, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3, del Código de Procedimiento Civil, respecto a la custodia, no ha lugar por el momento, solicítense en la oportunidad procesal correspondiente, atendido a la contingencia sanitaria del país. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acreditada la personería y por acompañado el documento, con citación. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente el

patrocinio y poder. Cuantía \$4.924.747. En Los Ángeles, a veintisiete de marzo de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. RESOLUCIÓN. VISTO: Atendido los antecedentes agregados en la carpeta electrónica a folios 14 y 16, resuelvo: Ha lugar a la notificación por avisos a la parte demandada Martín Adolfo Palma Gavilán, Rut 12.140.364-1, por sí y en representación de la sociedad Palma y Wenten Ltda. Rut 76.243.392-3, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1º o 15º de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad, la que deberá efectuarse en forma extractada por el Secretario del tribunal o quien subrogue. En Los Ángeles, a veintiuno de agosto de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (29850).-

REMATES

REMATE: 1º Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia N° 123 de esta ciudad, en causa Rol C-3158-2018, caratulados "BANCO DE CHILE con RODRÍGUEZ" ordenó subastar el día 1º de octubre del año 2020, a las 11:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, el inmueble denominado El Carmen, compuesto por dos lotes "a" y "b" ubicado en el lugar Tinajón, de la comuna de Quilleco, hijuela N° 4, que tiene una superficie aproximada de 17,28 hectáreas y deslinda: LOTE "A" de una superficie aproximada de 2,44 hectáreas. NORTE, sucesión María Jara Hermosilla, separado por cerco; ESTE, camino vecinal que lo separa del lote "B" de la hijuela N° 3 de

Renato Marcial Jara Clause y del lote "B" de la misma propiedad; SUR y OESTE, Jorge Pezoa, separado por cerco. LOTE "B" de 14,84 hectáreas. NORTE, lote "B" de la hijuela N° 3 de Renato Marcial Jara Clause, separado por cerco; ESTE, Río Cañicura; SUR, Luis Gangas Jara e Higuera N° 5 de Hilda Rosa Jara Clause, separado por cerco; y OESTE, camino vecinal que lo separa del lote "A" de la misma propiedad. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre del ejecutado a fs. 7019 N° 4810 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 504-71, Quilleco. El mínimo para la subasta será la suma de \$29.659.500, que deberá pagarse dentro del plazo de 5 días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaría del tribunal. Jose Agustin Torres Fuentes. (29828).-

REMATE: Manuel Rodríguez 453, Los Ángeles, interior, jueves 1 octubre 2020 a las 13:05 hrs, juzgado Laja, rol C- 128-2020, caratulado "Pradenas", Liquidadora: Valeria Cañas Aranda, rematará STATION WAGON, KIA MOTORS, modelo LTD SPORTAGE LX 2.0, PLATEADO PLATA RESPLANDECIENTE, año 2017, PTE: JLYC.44-5.- Mín \$ 6.500.000.- Roberto Neira Cáceres.- Martilleiro. Comisión 7% + imptos. Exhibición día remate. Cel. 977767218.-. (29847).-



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

VIOLENCIA EN LA ARAUCANÍA

Gobierno invocó Ley de Seguridad por carta de amenaza referente a tomas mapuche

Comunidades indígenas enviaron una carta al Presidente Sebastián Piñera anunciando que iniciarán un proceso de restitución de tierras ancestrales.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

El Gobierno, presentó una querrela por Ley de Seguridad Interior del Estado contra los firmantes de una carta en que le comunicaron al Presidente, Sebastián Piñera que realizarán tomas de predios en las comunas de Victoria y Traiguén, en la Región de La Araucanía.

“Nadie puede, a través de una carta ni por ningún otro medio, anunciar que va a come-

ter delitos, que va a realizar un hecho de violencia sin tener ninguna sanción por ello”, anunció el ministro del Interior, Víctor Pérez.

“Las tomas son, de por sí, hechos violentos y, por eso, hemos recurrido inmediatamente a los tribunales de justicia”, precisó el secretario de Estado.

A través del escrito, se anunció “un proceso de restitución de tierras ancestrales, colindantes a nuestras comunidades”.

Según indicó el diario El Mercurio, la carta a Piñera, entregada a la Oficina de Par-

tes de la Intendencia de La Araucanía, en Temuco, lleva la firma de cuatro comunidades de Traiguén -Antonio Aníñir, We Juan Maika, y Toledo Cheguan Antipi 1 y Meli Foli Wechekeche de Unión Temulemu- y otras organizaciones territoriales de Victoria -Juan Canuleo Pineleo 2 y Victorio Millán-.

Los firmantes aseguraron que “la tierra que poseemos es insuficiente de acuerdo al crecimiento de nuestra población”, y criticaron los mecanismos para la compra y entrega de tierras contemplados en la Ley Indígena. Asimismo, aludieron al Convenio 169 de la OIT, que en su artículo 19 plantea “la asignación de tierras adicionales” para “garantizar los elementos de existencia normal”, consigna el rotativo.



ENTRE LOS TERRENOS QUE SERÁN OCUPADOS, están los predios Santa Ana, El Canelo, El Desengaño, El Manzano, El Esfuerzo, El Maiteco, Don Tito, Magallanes y Requén, enumera el documento.

CONTINÚA LA INVESTIGACIÓN

Detienen a madre de Ámbar Cornejo por su presunta participación en el homicidio de la menor



LLANOS FUE TRASLADADA A CUARTEL de Viña del Mar y este viernes se realizará el control de detención, donde se entregarán más detalles.

Personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a la madre de Ámbar Cornejo, Denisse Llanos, por su presunta participación en el homicidio de la joven.

Por el crimen se encuentra formalizado la pareja de Llanos, Hugo Bustamante, quien está en prisión preventiva.

La fiscal de Villa Alemana, María José Bowen, informó que: “El día de hoy, en conjunto con la Brigada de Homicidios de Valparaíso, se detuvo

a doña Denisse Llanos, la madre de la joven Ámbar, por la participación que le cabe en delito ocurrido contra su hija”.

El jueves 6 de agosto y tras semanas de búsqueda, personal policial confirmó el hallazgo de los restos de la adolescente, los cuales habían sido enterrados bajo la vivienda de Hugo Bustamante, padrastro de la víctima y quien hasta ahora era el único detenido por el brutal crimen que conmocionó al país.

NUEVA DISCUSIÓN

Segundo retiro del 10%: Casi 4 millones de afiliados quedarían sin dinero en sus cuentas

En medio de la discusión política por un nuevo retiro del 10% de pensiones, la Asociación de AFP indicó que la cantidad de personas que quedaría sin dinero en sus cuentas ascendería a 3,9 millones, un millón más que con el primer proceso.

En este contexto el 42,6% de las mujeres quedaría con \$0 en sus cuentas, mientras que en el caso de hombres llegaría al 31%, según datos de la Asociación de AFP.

Según el informe, basado en datos de la Superintendencia de Pensiones, respecto a un segundo retiro del 10%, los afiliados sacarían en promedio un 49% del saldo de su cuenta individual,

Hasta el momento casi dos millones de personas han retirado el 10% sus fondos previsionales en Chile.



EL SEGUNDO RETIRO de los fondos previsionales ha causado gran controversia al interior del mundo político y económico.

lo que generaría que las personas sin saldo en sus cuentas pasarían de 2,8 millones a 3,9 millones. Este último número implica una equivalencia de 16,3% de los fondos de pensiones del pasado mes de junio.

Respecto a un segundo retiro, la asociación sostuvo que las mujeres

El 42,6% de las mujeres quedaría con \$0 en sus cuentas, y en el caso de los varones esta cifra sería el 31%.

ya habrán retirado el 56% de sus saldos, versus el 43% de los hombres.

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Farmacias +Salud
Jose Manso de Velasco 221,
local 103

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 21°			
HOY 7° 16°			
Mañana 7° 15°	4° 19°	6° 18°	6° 14°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA
WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Debe esforzarse para encontrar el amor verdadero y no se rinda a pesar de lo difícil de la búsqueda. SALUD: Cuide su salud y así podrá vivir mucho mejor. DINERO: Analice bien si está sacando partido a sus condiciones naturales. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Cuidado con mostrar desinterés por quien ha estado a su lado en el último tiempo. SALUD: Aléjese del cigarro, no empeore sus problemas pulmonares. DINERO: No desee la suerte y las cosas de otros. Si quiere lograr cosas luche por ello. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: Trate de comprender un poco más la situación en que se encuentra la otra persona. SALUD: Calma, calma, pronto podrá recuperar la vitalidad que tenía antes. DINERO: Le recomiendo que cuide una poco más su trabajo, evítese un problema. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Tenga cuidado con estar relacionándose con las personas equivocadas. SALUD: Tome la precaución de cuidarse más o puede sucumbir ante los problemas de salud. DINERO: Pague sus deudas antes que termine el mes de septiembre. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: El diálogo y la comunicación permitirán solucionar los problemas entre usted y sus seres queridos. SALUD: Esas molestias son más de tipo mental que orgánicas. DINERO: Las cosas andarán algo más tranquilas en el trabajo. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 32.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Nunca es tarde para disfrutar del amor sincero que los demás le pueden entregar. SALUD: Comer a deshoras no le favorece en nada. DINERO: No pida ese crédito ya que sólo hará que su nivel de endeudamiento aumente demasiado. COLOR: Lila. NÚMERO: 4.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Cuidado con caer en infidelidades, puede ya tener enfermedades venéreas. SALUD: Más control cuando se trata del consumo de alcohol, sea prudente. DINERO: Deje de gastar en apuestas, las finanzas de su hogar están sufriendo por su vicio. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Es mejor que hable las cosas cuanto antes, si deja pasar más tiempo lo lamentará más adelante. SALUD: Hay que prevenir los accidentes, conduzca con cuidado. DINERO: Calma ya que todo podrá superarse con mucho trabajo y empeño. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Deje que el amor pueda volver a entrar a su corazón. SALUD: Hoy debe tener mucho cuidado con los accidentes en el hogar, en especial con las quemaduras. DINERO: Dele un destino más positivo a sus ahorros en lugar de cosas materiales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO
AMOR: Deje que esa persona siga su camino, más tarde se dará cuenta del error que comete. SALUD: Haga deportes, ame la vida. DINERO: El trabajo duro no debe tomado como algo terrible sino más bien como la herramienta para el éxito. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 7.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO
AMOR: Aún está a tiempo de mejorar el nivel de comunicación que hay entre ustedes. SALUD: Disfrute la tarde y salga a distraerse un poco. Ayudará en tu estado emocional. DINERO: No todos los logros profesionales se deben traducir en dinero. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS
AMOR: Es mejor que evite roces con la pareja o con cercanos. No arruine su jornada. SALUD: Cuidado con que sus problemas de depresión comiencen a agravarse. DINERO: Algunos proyectos no tienen futuro. Es mejor que no malgaste esos recursos. COLOR: Magenta. NÚMERO: 8.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

CONTÁCTANOS

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870